



*I. Municipalidad de Papudo  
Secretaría Municipal*

**ACTA N° 019 /2009  
SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA:** 10 de Julio 2009.  
**HORA :** 18:00 horas

La sesión es presidida por la **Sra. Alcaldesa ROSA PRIETO VALDES**, y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI  
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
SR. JAIME LEON CODOCEDO  
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA  
SR. CECIL LEIVA TRIGO  
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

**SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS. : SR. LUIS CASTRO POBLETE  
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA  
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA**

**ASESOR: SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO**

**La Alcaldesa da inicio a la sesión a las 18;00 horas.-**

Se hace entrega del Informe al Concejo N° 08-2009 además del Informe inversión Pública preparado por la Secplan.

**Primer Punto de Tabla:**

**PROPUESTA DE APROBACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN PMU IRAL E  
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009**

**OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación de Concejo, una propuesta de proyecto del Programa de Mejoramiento Urbano, PMU IRAL., como asimismo la incorporación de estos recursos al Presupuesto Municipal 2009, de acuerdo a la normativa legal y técnica vigente.

La propuesta anterior, se basa en el Oficio N° 31/1/5/1620 del Gobierno Regional, División de Análisis y Control de Gestión, donde comunica al Municipio el marco presupuestario asignado para las líneas de proyectos, por la suma de M \$ 6.126 y 5568.-; cuyo destino específico será financiar el proyecto de **“Construcción Medialuna de Pullally, por la suma de M \$ 6.126 y Construcción veredas y protecciones metálicas sector la Gruta, por la suma de M \$ 5.568”**.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

El Art. 65, letra a) del D. F. L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar, el presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica modificar el actual presupuesto.

Lo establecido en el punto V del D. L. N° 1.263 / 1975, sobre modificaciones presupuestarias.

Por otra parte, el Programa de Mejoramiento Urbano PMU IRAL, contempla que los proyectos a financiar sean previamente aprobados por el Concejo, como también deben contar con un aporte del 10% del costo total del proyecto, en este caso el aporte Municipal, asciende a la suma de M \$ 1.168. lo que sumado al aporte de los recursos del PMU, da un total de M \$ 12.862.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir el siguiente proyecto de inversión, con cargo a los recursos del PMU IRAL, al mismo tiempo se aprueba la incorporación de los recursos del programa PMU IRAL al Presupuesto Municipal, como se indica en detalle adjunto N° 04.**

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

Papudo, Julio de 2009.

*I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS*

**N° 004**

**PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2009  
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION**

<b><u>INGRESOS, SE AUMENTA</u></b>					<b>Ppto.</b>	<b>A</b>
<b>Subt.</b>	<b>Item</b>	<b>Asig.</b>	<b>Sub- Asign.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Vigente</b>	<b>Suplementar</b>
13	03	002	001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento Comunal	M \$ 5.666	11.694

<b>Total a suplementar M \$</b>	<b>11.694</b>
---------------------------------	---------------

**GASTOS, SE DISMINUYE**

<b>Subt.</b>	<b>Item</b>	<b>Asig.</b>	<b>Sub- Asign.</b>	<b>Denominación</b>	<b>M \$</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>A Disminuir</b>
33	03	001	001	Programa de pavimentos participativos	M \$	3.745	1.168
<b>Total a disminuir</b>							<b>1.168</b>

**GASTOS, SE AUMENTA**

<b>Subt.</b>	<b>Item</b>	<b>Asig.</b>	<b>Sub- Asign.</b>	<b>Denominación</b>	<b>M \$</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>A Suplementar</b>
31	02	004	004	Construcción medialuna de Pullally	M \$	0	6.738
31	02	004	005	Construcción veredas y protecciones metálicas sector la Gruta	M \$	0	6.124
<b>Total a suplementar</b>							<b>12.862</b>

**JUAN E.SALINAS SAAVEDRA**  
**JEFE DEPTO. DE FINANZAS**

**ROSA PRIETO VALDES**  
**Vº Bº ALCALDESA**

**PAPUDO,** Julio de  
2009

Expone Jefe de Secplan y Finanzas:

Secplan señala que en consideración a la cartera de proyectos se han propuesto dos proyectos chicos con valores bajos que serán cancelados con la primera cuota en este caso dos proyectos "Construcción ruedo Medialuna de Pullally" y "Construcción veredas y protecciones metálicas sector la Gruta". Indica que el proyecto de la Construcción ruedo Medialuna de Pullally es necesario toda vez que está en malas condiciones, se han cortado durmientes y la idea es ampliar un poco la medialuna. El segundo proyecto de veredas y protecciones metálicas se contempla en un sector donde transita bastante gente que baja y sube a la playa.

Jefe de Finanzas señala que en cuanto a la parte presupuestaria corresponde ingresar a la cuenta del programa y mejoramiento urbano y a su vez como son proyectos IRAL se requiera que se agregue un 10% de aporte municipal que en este caso suma M\$ 1.168, recursos que se rebajan de la cuenta de programa de pavimentos participativos del cual se cuenta con saldo que permite solventar este pequeño aporte.

Secplan señala que estos proyectos son tan pequeños que no vale la pena llamar a licitación porque la empresa se queda con un 20 o 30 % de utilidad por lo tanto considerando que el gobierno acepta que se llame a una contratación directa se pueda contratar a un administrador funcionario municipal que tiene todas las atribuciones para ejecutar el proyecto directamente.

Concejal Leiva consulta a partir de que monto puede ser ejecutado por administración directa.

Secplan al respecto señala que en virtud de un dictamen de la Contraloría bastante antiguo se permite desarrollar proyectos vía administración directa asimismo para los proyectos FRI.

Concejal Leiva también consulta a partir de que monto se puede ejecutar un proyecto vía contratación directa.

Secplan señala que en el caso de los PMU Y FRI no hay montos ya que si hay un proyecto grande como alcantarillado nunca se podrá ejecutar por su envergadura. Sin embargo proyectos chicos como construcción de veredas se pueden desarrollar por administración directa

Concejal Araya consulta que plazo tienen esos proyectos y cual es la fecha de inicio de las obras.

Secplan al respecto señala que tienen un plazo de 2 meses más o menos. Indica además que la Subiere realizó observaciones a los proyectos las cuales en todo caso están subsanadas y sólo falta el texto del acuerdo y esperar que la Subdere nos informe de la autorización para la administración directa.

Concejal Fazio consulta por el proyecto de veredas de la subida a la gruta el cual se aumenta por lo que se produce una diferencia que desconoce.

Secplan sobre la consulta indica que dicho monto corresponde al 10% de aporte municipal.

Concejal Fazio plantea que considerando que se construirá el ruedo de la medialuna de Pullally en un sitio muy cercano a la multicancha por que no se entrega al Club de Huasos de Pullally la administración de la medialuna de Pullally considerando además la administración de la multicancha de Pullally de tal manera que el referido Club se haga cargo de todo ese sector siendo una solución definitiva al problema de la administración.

Concejal León consulta si el proyecto de la medialuna está referido a la construcción total de esta.

Secplan al respecto aclara que sólo está contemplado mejorar el ruedo de la medialuna y colaborará el club de Huasos con la mano de obra.

Concejal Leiva consulta si están consideradas las graderías en el proyecto.

Secplan señala sobre la consulta que efectivamente están consideradas las graderías con una corrida menos

Concejal Reinoso consulta si con estas modificaciones la medialuna quedaría reglamentaria.

Secplan responde que la idea es que quede federada para que se pueda optar a los campeonatos de la misma forma que la medialuna de Papudo.

Concejal León consulta si el proyecto de Construcción de Veredas sector subida a la gruta está contemplado hasta la Calle Concepción ya que en su trayecto hay sectores muy estrechos con un metro más o menos por lo que sería conveniente ver la factibilidad de ensancharlo.

Secplan señala que al parecer no será posible ya que hay docas. Sin embargo se contempla instalar paños de rejas para salir un poco del problema.

Alcadesa somete a consideración el proyecto en referencia el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes con la indicación del Concejal Sr. Fazio en el sentido de considerar su propuesta para que se entregue en administración la medialuna como la multicancha de Pullally.

Alcaldesa hace presente que la Dra. Cecilia Murgueitio Velastegui entregó una carta al municipio y señores concejales informando acerca de la situación ocurrida en la atención del Box-Dental y que fue objeto de un reclamo por parte de la Sra. Isabel Palacios Fierro. De la carta en referencia el Secretario Municipal pasa a dar lectura.

### **Varios e Incidentes:**

Concejal León hace presente que sería conveniente informar a la afectada sobre lo sucedido en el Box dental. También felicita al equipo municipal por la celeridad a las peticiones y respuestas al concejo municipal ya que hay cosas que se están haciendo no sólo promesas por lo que se nota un cambio lo que quiere decir que vamos por un buen camino realizando las cosas.

Concejal Guerra plantea que a raíz de la gripe sería conveniente postergar la reunión que se desarrollaría en la escuela el próximo sábado 18 con motivo de la primera jornada del Plan de Desarrollo Comunal.

Alcaldesa está de acuerdo con lo planteado por el Concejal Guerra y aprovechando que está la Dra. Murgueitio le consulta cuando sería prudente agrupar a 60 personas más o menos.

Dra. Murgueitio señala al respecto que el Ministerio de Salud ha indicado que no es bueno agruparse ya que algunas de las personas pueden estar contagiadas y sólo reunirse en caso necesario. En definitiva lo mejor es cuidarse estos 15 días que viene el pick del brote. Aprovechando la ocasión informa que se han aumentado las horas médicas de los días sábados y domingos desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Alcaldesa señala que en cuanto a las jornadas del Pladeco sería más prudente cambiar la reunión para agosto en virtud de lo señalado por la Doctora. Murgueitio.

Secplan hace presente que lo anterior se tome como un acuerdo del concejo municipal por el tema del cronograma.

Alcaldesa procede a somete a consideración el cambio de reuniones del Pladeco el cual es aprobado en forma unánime.

Concejal Guerra hace presente que el sector del borde costero de la playa chica y grande está muy mejorado. Sin embargo quiere dejar propuesto la idea de mejorar el paseo que bordea las canchas de tenis desde la bajada al Gimnasio hasta la discoteca. Plantea que se considere un proyecto de ensanchamiento ya que en el verano es complicado. Lo anterior significaría quedar con un circuito bien bonito lo que se puede lograr con la disponibilidad de fondos regionales.

Concejal Leiva consulta si el proyecto de mejoramiento Esc. Básica de Papudo está contemplado mediante los fondos del programa de infraestructura del Mineduc.

Secplan al respecto informa que se trata de un fondo de emergencia que tiene la mayor cualidad y que otorgaron 15 días para presentar el proyecto según el plazo otorgado por el Mineduc. También se contempla un proyecto para mejorar el alcantarillado de la escuela el cual no se postuló por el corto plazo que entregó el Mineduc.

Concejal Leiva solicita se considere a lo menos por etapas la solución del alcantarillado ya que la gente se está dando cuenta que los baños están colapsados.

Concejal Araya a raíz que el jueves se entregó maquinaria pesada para las comunas de la Provincia de Petorca (retroexcavadora, gato, camión de transporte, motoniveladora) consulta de que forma se administrarán las maquinarias y como se asignarán las horas de uso por cada comuna. Agrega que sería bueno contar con la información para conocimiento de los concejales.

Alcaldesa sobre la materia informa que todas las comunas al inicio querían administrar las maquinarias pero considerando el tamaño de estas, el espacio necesario, la contratación de gente y la mantención es preferible administrar en forma conjunta. Agrega que se han realizado varias reuniones por parte de los municipios para estudiar la mejor forma de administración. Particularmente es partidaria que cada una de las máquinas sea entregada a cada municipio ya que es más fácil la administración e intercambiarlas de acuerdo a las necesidades de cada comuna. También informa que una comisión concurre a la comuna de Algarrobo para ver como estaban operando en dicha provincia.

Concejal Araya señala que estuvo presente en la ceremonia de entrega de las maquinarias y es impresionante la envergadura de esas máquinas siendo que todavía faltaban equipos y por eso le interesaba saber.

Por otro lado plantea la situación de la Villa Los Héroes ya que se enteró por fuentes fidedignas que una casa resultó totalmente dañada con motivo de las últimas lluvias por lo que propone que sería interesante que nuevamente se programe una visita a terreno para ver este caso ya que se le rompieron los cimientos y la losa.

Alcaldesa informa que sostuvo una reunión la semana pasada con el Director del Serviu y una de las cosas que puede destacar y celebrar de la empresa contratista es que en general no hubo problemas a raíz de las lluvias.

Concejal Araya agrega que no tiene información acerca de la persona afectada.

Alcaldesa plantea al respecto que puede tratarse de un caso excepcional.

Concejal Araya insiste que no cuenta con información de la persona afectada por lo que le interesa si pueden dar alguna información o se realice una visita del Director de Obras ya que en definitiva la casa tiene un deterioro total y habría que hacerla de nuevo.

Secplan agrega que se ha realizado esta semana una mesa técnica con la Sra., Alcaldesa y Serviu para solucionar un tema del proyecto de construcción de muros pero sobre lo planteado por el Concejal Araya no se cuenta con información.

Alcaldesa agrega sobre el tema a pesar de haberse reunido con dirigentes ninguno informó al respecto.

Concejal Araya hace presente por tercera vez que no ha tenido respuesta sobre la situación del puente de Avda. Yrarrázaval sector calle Arturo Prat. Plantea que le gustaría conversar directamente con el Director de Obras por si hay que ayudar en algo para la inspección técnica de ese puente que es lo que se necesita.

También hace presente una situación que ocurrió en Las Salinas de Pullally a raíz de la limpieza del canal de regadío. Agrega que la referida limpieza se está realizando por parte de la administración del Fundo Cabo Verde a cargo del Sr. Ignacio Alliende lo cual fue realizado con maquinaria y el problema radica en que desde la entrada hasta casi el sector de La Capilla fueron arrasados todos los árboles nativos, con los membrillos y en algunas casas la motoniveladora entró a las propiedades destruyendo hasta gallineros con gallinas adentro, asaderas y árboles con una prepotencia notable. Agrega que afortunadamente recibió la información y se apersonó en el lugar conversando con las personas afectadas y les planteó la posibilidad de ayuda para ellos.

Informa además que a los días después el Administrador Sr. Allende de acercó a los afectados y les pidió disculpas ofreciéndoles indemnizaciones. Manifiesta que eso sea una solución para los vecinos ya que el daño es evidente por lo cual hay que estar atentos a estos abusos ya que le parece indigno y no por tratarse de algunas personas con más capacidad económica no tengan respeto de otras. Creo que es importante que quede un registro ya que estos actos deben ser condenados. Agrega que lo anterior lo plantea en forma personal y supone que todos los demás miembros del concejo están de acuerdo.

Alcaldesa consulta si los afectados estamparon las denuncias respectivas.

Concejal Araya al respecto señala que no, ya que las familias tienen problemas de agua y se abastecen con ese canal por lo que temen que les corten el agua. Agrega también que cuenta con fotos de todo lo que se hizo pero desgraciadamente los afectados no han hecho la denuncia por eso es que menciona en el concejo este tema y si el Sr. Ignacio Allende se siente ofendido por lo dicho perfectamente se hace responsable de sus palabras y en todo caso lo hace a título personal y no como concejo sino que concejal de la Comuna de Papudo.

Alcaldesa hace presente que se preocupará personalmente de visitar las familias y la verdad es que se trata de un tema en un lugar privado.

Concejal Araya hace hincapié que no es una cosa que cargaba al municipio y sólo lo plantea porque es importante que sus colegas lo sepan siendo importante que este tipo de casos no queden en la impunidad. Lamentablemente en este tipo de casos es cierto que si las personas no actúan es muy difícil defenderlas por lo cual deja constancia en el concejo y lo dice en un lugar público en donde quedará registrado por si la persona se siente que él ha faltado a la verdad o si siente que se ha dicho algo condenable lo cual en definitiva está en el acta y le puede venir a pedir explicaciones.

Concejal Reinoso indica que la vereda ubicada a la subida de la fábrica está con maicillo lo cual impide un normal tránsito peatonal y reviste peligro ya que la gente baja a la calle. Plantea que lo anterior se debe a las lluvias por lo que solicita realizar una mantención del sector.

Concejal Fazio hace presente que bastantes personas le han señalado que en la Plaza constantemente hay un farol que se quema el cual se ubica en la esquina frente al Provipan. Solicita que se avise a CONAFE ya que se está cambiando ampolleta muy seguido y no tiene sentido seguir haciéndolo.

También deja constancia que a raíz de los problemas de salud que son conocidos por todos, se ha formado un conjunto de personas que están colaborando en este momento con materiales de aseo y también con remedios por lo que le gustaría destacar que llegó una remesa del Laboratorio Chile con implementos de farmacia pagadas íntegramente por un vecino Sr. José Plubins. Lo anterior lo informa para que quede constancia y si es posible se le haga llegar un agradecimiento. Por lo mismo solicita al resto de los concejales que colaboren con este tema ya que las Postas se están viendo colapsadas en atención y remedios de primera instancia lo más solicitado en esta emergencia. Agrega que la cantidad que se está tratando de juntar bordea entre el medio millón y el millón de pesos y cree que se completará totalmente en dos semanas más con un total de tres laboratorios.

Por otro lado solicita una exposición del Asesor Don Gustavo Arcaya para la próxima sesión respecto de una Ley salió publicada el 1º de julio que es atingente a los municipios en cuanto a las posibilidades que les da a ciertos profesionales y a la expansión de los programas de personal a contrata si cumplen ciertas condiciones por lo cual seria muy interesante. Indica que el Gobierno señala que no todos los municipios del país han recogido esta ley y parece que no se comprende bien y por lo mismo no se sacado provecho.

También informa que durante la semana se reunió con la Directiva del Club de Yates, Golf y el Superintendente de los Bomberos para continuar con el trabajo de patentes de las sociedades de inversión y han llegado a la conclusión de hacer una Circular con la asesoría de Abogados conocidos en la plaza que conocen bien la Ley para que sean enviadas a estos clubes y sea generalizada para lograr el máximo de rendimiento.

Manifiesta también que en ese sentido hay un tema bastante serio ya que el Club de Golf está empeñado que el 1 de Enero del 2010, se presente la cancha de 18 hoyos y una de las cosas que le daría realce a esta ceremonia o a esta inauguración sería el pavimento de la Calle Miraflores y desgraciadamente de acuerdo a lo informado por el Secplan los pavimentos participativos están diferidos por el gobierno para el año 2010 siendo esta situación curiosa ya que los pavimentos participativos estaban incluidos en el presupuesto para este año y se quedaron sin, plata parece que se le paso la mano con los subsidios o economía electoral. Agrega que si tuviesen la posibilidad de rescatar esa calle se daría un realce enorme a la Comuna para un campeonato de golf de 18 hoyos oportunidad que vendría gente con la cual se podría conversar acerca de su traslado a esta comuna para lograr patentes de sociedades de inversión. Insiste que sería interesante tratar de sacar adelante el proyecto de pavimentación de la Calle Miraflores.

Alcaldesa da lectura a sus actividades relevantes de la semana.

Concejal Fazio plantea que le gustaría se haga llegar una carta al Ex-Director de Investigaciones haciéndole ver el sentimiento de la comuna por el alejamiento prematuro de su cargo y también hacerle presente por lo que hizo en bien de la comuna.

Concejal Guerra agrega que se fuese un poco más allá sobre este reconocimiento público haciendo presente que fue un Director que trajo nuevamente el Cuartel de Investigaciones a la Comuna.

Concejal Araya dice estar de acuerdo con los dos concejales pero además le gustaría que se enviara al nuevo Director que asumió planteándole la firme defensa de mantención del Cuartel de esta comuna en la eventualidad que no considere mantenerla.

Alcaldesa señala que se envió carta a ambos Directores y cree que el Director recientemente asumido no tomará alguna decisión sobre el traslado de la Comisaría del Litoral Norte. Agrega que sería bueno destacar con el Premio "18 de Septiembre" al Director saliente situación que en todo caso hay que analizarlo considerando que falta para esa fecha.

Siendo las 19,00 se da término a la sesión

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI  
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA  
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO  
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA  
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO  
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Acta de Sesión Ordinaria Nº 019 de fecha 10 de Julio del 2009.**